



De orden del Sr. Alcalde y a tenor de las disposiciones legales que regulan la materia, por medio del presente le cito a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno Corporativo en el Aula cultural polivalente, el día 31 de Enero de 2020, a las veinte horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Aprobación acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 20-12-19.

2º.- Dación Resoluciones de Alcaldía.

3º.- Adjudicación definitiva contrato de mejora y ahorro energético del alumbrado público exterior.

4º.- Inscripción en el Inventario de bienes y derechos municipales del inmueble rústico denominado camino enredado Torrijos-Barciencia para su in matriculación en el Registro de la Propiedad.

5º.- Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida para garantizar una dotación presupuestaria adecuada y suficiente en las acciones destinadas a la lucha contra la pobreza y la exclusión social en Castilla-La Mancha.

6º.- Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida para garantizar la igualdad de trato entre las parejas de hecho y las casadas en el acceso a la pensión de viudedad.

7º.- Informes de Alcaldía.

8º.- Ruegos y preguntas.

Atentamente,
Barciencia, 29 de Enero de 2020
EL SECRETARIO,

PORTAL WEB CONSISTORIAL

